

Nosotras participantes en el Seminario “Mujeres Subvirtiéndose Órdenes Informativos Excluyentes” reunidas en San José de Costa Rica, entre el 24 y el 28 de septiembre del 2005, suscribimos la Carta a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información:

Carta a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

Nuestros derechos de humanas son universales, inalienables e irrenunciables. La historia demuestra que las mujeres somos las principales transmisoras de conocimientos locales y saberes populares. Construimos ciencia, cultura y arte. Hacemos política e intervenimos activamente en la vida pública de nuestros países.

Nuestras voces han mantenido viva la memoria de quienes han luchado y luchan por la justicia social. Producimos medios de comunicación alternativos y comunitarios que promueven la discusión y la creación de opiniones públicas responsables e informadas.

Para que nuestros saberes y conocimientos formen parte del acervo de las sociedades de la información y del conocimiento, es fundamental que las mujeres estemos presentes en éstas en un marco de igualdad y justicia de género.

Aun a inicios de este siglo, pocas personas y colectividades ejercen el pleno derecho a la comunicación y la información. Los sistemas estructurales de marginación y las profundas brechas sociales y digitales afectan de manera particular a las mujeres, alejándonos cada vez más de un desarrollo humano integral.

En un contexto mundial tan complejo y cambiante, en el que la globalización concentra el poder mediático y homogeniza los contenidos informativos, consideramos fundamental construir ciudadanías plenas a partir de la apropiación, ampliación y vigencia de los derechos a la información y la comunicación, inseparables de todos los demás derechos humanos.

La creciente brecha entre los derechos formales y el pleno ejercicio de éstos ha excluido de los espacios de decisión a las mujeres en particular y a la sociedad civil en general. Sólo la consolidación de estos derechos nos hará posible alcanzar una ciudadanía plena.

Lo anterior requiere adoptar medidas que propicien la participación de múltiples actores sociales en los ámbitos de debate y toma de decisiones en todos los niveles.

Hasta el momento, los Estados han fracasado en dimensionar el potencial de desarrollo que traería consigo una sociedad de la información inclusiva, equitativa y dirigida a mejorar las condiciones de vida de las personas y las colectividades.

Los objetivos de una sociedad de la información democrática no están siendo logrados porque:

- no se ha dado cabida a las voces, intereses, necesidades y aportes de la mitad de la humanidad: las mujeres;
- se ha privatizado el conocimiento en lugar de socializarlo y compartirlo;
- la información se ha convertido en mercancía, en detrimento de las grandes mayorías;
- con el pretexto de la seguridad mundial, se vulneran el derecho a la privacidad;
- los avances tecnológicos no garantizan la justicia social, la democracia, el desarrollo sostenible ni la ciudadanía plena si no se transforman las condiciones estructurales que perpetúan la exclusión.

Apostamos por una sociedad del conocimiento y la comunicación libre de violencia, sexismo, discriminación, racismo y opresión, con información pública accesible, responsable y oportuna, en la que no tengan cabida la pornografía infantil, la trata de personas ni otras prácticas que atenten contra los derechos de la infancia y la dignidad humana.

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) presentó una oportunidad inédita de sentar condiciones y movilizar el aporte de las mujeres y la ciudadanía para el desarrollo de sociedades de la información democráticas, en las cuales la comunicación sea la expresión e interacción de la diversidad de voces y el conocimiento, un bien público.

No obstante, los gobiernos carecieron de voluntad política para asumir este reto. Las mínimas metas que acordaron para cerrar brechas ni siquiera cuentan con mecanismos de financiamiento. No vemos que los compromisos hacia la igualdad de género se estén traduciendo en medidas concretas, como el fortalecimiento de capacidades y la participación plena de las mujeres en las esferas de decisión.

Los compromisos contraídos en la Declaración de Ginebra 2003 -como lo señala el Artículo 12 sobre igualdad de género- deben ser traducidos en políticas públicas, diseñadas para asegurar la inclusión de las mujeres y potenciar su aporte en la construcción de este nuevo proyecto de sociedad. Sin ellas, los objetivos del Plan de Acción de la CMSI quedarán en discurso muerto.

Los gobiernos deben garantizar la transparencia, la equidad de género e igualdad de oportunidades en los usos de los fondos de la cooperación internacional y los que resulten de la negociación de la deuda externa aplicados al desarrollo de las TIC. (Declaración Final, Capítulo Latinoamericano del Caucus de Género (Buenos Aires, Mayo 2005))

Las metas de la sociedad de la información deben cumplir las disposiciones y el Plan de Acción Mundial de la IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995), la Declaración de Ginebra (2003), así como el objetivo 3 de la Declaración del Milenio, referido a la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

Las voces de la mitad de la humanidad no serán silenciadas. Las mujeres continuaremos aportando a las sociedades de la información y del conocimiento desde nuestras diversidades y experiencias, conscientes del principio de igualdad que nos inspira e impulsa. Seguras estamos que nuestra plena participación es garantía de un mundo más equitativo y solidario entre los seres humanos, hoy y para el futuro.

San José de Costa Rica, 28 de septiembre de 2005.

Suscriben esta carta las participantes en el Seminario “**Mujeres Subvirtiendo Órdenes Informativos Excluyentes**”, San José, Costa Rica, 28 de septiembre de 2005.

Nombre	Organizaciones
Laura Asturias	La Cuerda
Andrea Alvarado	Radio Internacional Feminista/ FIRE
Margarita Antonio	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense – URACCAN
Katerina Anfossi	Radio Internacional Feminista/ FIRE
Gabriela Ayzanoa	Red de Mujeres de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias/ AMARC ALC
Anabella Benedetti	Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina.
Sally Burch	Agencia Latinoamericana de Información/ ALAI
Ivana Calle	Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir
Beatriz Cavazos	Modemmujer, Red de Comunicación Electrónica
Gabriela De Cicco	Red Informativa de Mujeres de Argentina/ RIMA
Ochy Curiel	Colectivo lésbico-feminista Las Chinchetas, de Lesbianas Feministas en Colectiva y de Brecha Lésbica
María Adelaida Entenza	Red de Educación Popular entre Mujeres/ REPEM

Adriana Gómez	Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe/ RSMLAC
Ana Milena González	Ruta Pacífica de las Mujeres
Yarman Jiménez	Radio Internacional Feminista/FIRE
María Esther Mogollón	Movimiento Amplio de Mujeres Línea Fundacional
Ana Elena Obando	Women´s Human Rights Net/ WHRNET, sección de contenido en español.
Ana María Portugal	ISIS Internacional
Laura Queralt	Programa de Equidad de Género del Instituto Tecnológico de Costa Rica
Mirta Rodríguez	Red Dominicana de Periodistas con Perspectiva de Género: A Primera Plana
Tania Rodríguez	UnMundo América Latina-One World
Daphne Sabanes	Programa de Redes de Mujeres, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones/ APC
Margarita Salas	Bellanet LAC
Erika Smith	Programa de Redes de Mujeres, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones/ APC
María Suárez	Radio Internacional Feminista/ FIRE
Ana Ugalde	Radio Internacional Feminista/ FIRE

